

Crítica a la razón utópica

Franz Hinkelammert

Editorial DEI. San José, Costa Rica. 1984 (Primera edición)

Contenido

Prefacio

Introducción: el realismo en política como arte de lo posible

Capítulo I

El marco categorial del pensamiento conservador

1. La realidad precaria
2. La función social de legitimación
3. Las legitimaciones secundarias
4. La religión como hipóstasis del nomos de la sociedad
5. La mimesis cósmica
6. La plausibilidad perfecta

Notas

Capítulo II

El marco categorial del pensamiento neoliberal actual

1. El mercado como realidad precaria de partida:
la imposibilidad de una tendencia al equilibrio
2. La competencia perfecta y los conceptos trascendentales
3. Las alternativas al mercado: el socialismo como utopía
4. La inconsistencia de la teoría general del equilibrio:
el salario de subsistencia
5. La inconsistencia de la teoría general del equilibrio
el supuesto del conocimiento perfecto
6. La ética del mercado:
el mercado milagroso, la humildad y el orgullo
7. La aproximación al equilibrio: anti-intervencionismo
8. La aproximación al equilibrio:
los sindicatos y los gastos sociales del gobierno
9. La aproximación al equilibrio: el anarco-capitalismo

10. La teología liberal: Dios y el diablo

Notas

Capítulo III

El marco categorial del pensamiento anarquista

1. La realidad depravada
2. La libertad económica: base de la vida
3. La libertad como libre espontaneidad:
humildad y orgullo
4. Dios y lucifer: las imaginaciones teológicas
5. La acción directa
6. La polaridad maniquea:
secuencia anti-utópica y la reacción anarquista
7. La anarquía como concepto trascendental

Notas

Capítulo IV

El marco categorial del pensamiento soviético

1. El Estado socialista en la transición
2. La teoría de la planificación económica perfecta
y la crítica neoliberal
3. La planificación soviética
4. El criterio de la maximización
de las tasas de crecimiento económico
5. La mitificación del progreso técnico
6. La mitificación del progreso social
7. El carácter trascendental del concepto del comunismo

Notas

Capítulo V

La metodología de Popper y sus análisis
teóricos de la planificación,

la competencia y el proceso de institucionalización

1. La teoría popperiana de la planificación, la competencia y la institucionalización en general
2. La lógica de la investigación científica

Notas

Capítulo VI

Leyes universales, institucionalidad y libertad:
el sujeto humano y la reproducción de la vida real

1. La realidad trasciende a la empiría:
sujeto cognoscente y sujeto actuante
2. Sujeto práctico y sujeto vivo:
preferencias y necesidades
3. Automatismo de mercado y planificación económica
4. La delimitación entre autonomía empresarial
y planificación central: la praxis
5. El sujeto como objeto y el sujeto como sujeto: el sujeto libre
6. El espacio teológico de la reflexión metodológica

Notas

Capítulo II

El marco categorial del pensamiento neoliberal actual

Vamos a analizar el marco categorial neoliberal a partir de la teoría de Friedrich Hayek, y especialmente nos basaremos en su conferencia pronunciada con ocasión de la recepción del premio Nobel de Economía con el título "La pretensión del conocimiento" (1).

El pensamiento neoliberal es marcadamente diferente del pensamiento conservador. Sin embargo, mantiene una continuidad básica con ese pensamiento. Lo que distingue al pensamiento neoliberal del pensamiento conservador, es el hecho de que el primero no considera que las diferentes sociedades tengan, cada una, su legitimidad específica a partir de su nomos específico.

El pensamiento conservador no discierne sociedades y no desarrolla ningún criterio de juicio sobre las sociedades diversas. El pensamiento neoliberal, en cambio, es un pensamiento de legitimación de una sociedad específica en contra de otras sociedades. Es específicamente un pensamiento de legitimación de la sociedad burguesa.

Pero también el pensamiento neoliberal se distingue marcadamente del pensamiento liberal original. Cuando este pronuncia la legitimidad de la sociedad burguesa, lo hace en contra de las tendencias hacia la sociedad socialista y en contra de sociedades socialistas existentes. Su legitimación de la sociedad burguesa pasa por la ilegitimación de la sociedad socialista. El pensamiento liberal original, en cambio —si bien también es un pensamiento de legitimación de la sociedad burguesa—, se dirige en contra de las sociedades pre-capitalistas. Legitima, por tanto, la sociedad burguesa ilegitimando la sociedad pre-capitalista, en especial la sociedad feudal de los siglos XV al XVIII. El pensamiento liberal original es de superación de las sociedades anteriores. El pensamiento neoliberal del siglo XX, es un pensamiento que busca

evitar la superación de la sociedad burguesa por la sociedad socialista.

Eso le da al pensamiento neoliberal un tinte conservador, aunque efectivamente no sea un pensamiento conservador en el sentido como lo hemos desarrollado a partir de la teoría de Berger. Pero hay determinados rasgos que el pensamiento neoliberal comparte con el pensamiento conservador. El rasgo central consiste en que también el pensamiento neoliberal parte de un concepto de realidad precaria, restringiendo la realidad a los elementos institucionales. Sin embargo, no de cualquier institucionalidad y a cualquier nivel.

1. El mercado como realidad precaria de partida: la imposibilidad de una tendencia al equilibrio

Orientándose específicamente hacia la sociedad burguesa, determina esta realidad precaria a partir de la institución burguesa central: el mercado. Es un pensamiento de mercado, y el mercado es su concepto empírico central. Este mercado lo entiende en el marco de una realidad precaria. La economía de mercado está en peligro, y los que la amenazan son los mismos que en el pensamiento conservador: el egoísmo y la estupidez. A partir de este mercado amenazado como concepto empírico central, el pensamiento neoliberal elabora su marco categorial también de manera polarizada. En esta elaboración aparecen conceptos límites polarizados, que son nuevamente, por un lado, el caos y por el otro, el mercado perfecto o el modelo de competencia perfecta. Son contrarios de nuevo por una proyección al infinito mediatizada por un progreso infinito a partir de un rasgo empírico central de la realidad. Siendo amenazado el mercado, esta amenaza puede ser pensada en términos siempre más graves hasta llegar al derrumbe del mercado, que desembocaría en caos y destrucción, apareciendo así el concepto límite negativo del caos. Por otro lado, imponiéndose el mercado a las amenazas, este es pensado, igualmente, por un progreso infinito, en términos siempre más perfectos, hasta llegar al concepto límite positivo de la competencia perfecta. Tanto el caos como la competencia perfecta son conceptos no-empíricos, los cuales engloban la realidad empírica limitándola. Sin embargo los dos conceptos límites trascienden esta realidad empírica del

mercado y constituyen, por tanto, conceptos trascendentales, en referencia a los cuales la realidad empírica es interpretada. Son conceptos imaginarios de la realidad y por tanto no factibles, pero de ninguna manera son conceptos arbitrarios. Son empiria idealizada a partir de rasgos generales de la realidad, que es considerada en términos del mercado amenazado.

¿Por qué la competencia perfecta (equilibrio) es un concepto no-empírico? Hayek no sostiene esto en el sentido según el cual no existe nada perfecto en el mundo. Sostiene, por un lado, que el modelo de la competencia perfecta es un modelo necesario para poder interpretar la economía de mercado y, por otro lado, desarrolla las razones que hacen imposible realizarlo en términos técnicos. Su necesidad en términos teóricos la argumenta a partir del hecho de que la institución mercado es un mecanismo de funcionamiento y que, por ende, tiene que funcionar. La competencia perfecta describe, por lo tanto, los indicadores a partir de los cuales se puede afirmar tal buen funcionamiento. Estos indicadores los expresa conjuntamente por el término equilibrio. El mercado funciona en cuanto está en equilibrio; la preocupación política, por tanto, tiene que ser lograr que esté efectivamente en equilibrio.

Como Hayek restringe la realidad empírica a lo institucional, sus criterios de equilibrio del mercado tienen que ser sólo criterios mercantiles. Para él, la satisfacción de necesidades no es criterio de equilibrio pues no es un elemento relevante de la realidad. Su criterio de equilibrio no puede ser sino tomado del mercado mismo, y es, en este sentido, mercantil. Se trata del concepto de equilibrio tomado de la teoría de Walrás y Pareto: en el mercado hay, por un lado, factores de producción y, por otro lado, productos y consumidores; existe equilibrio cuando todos los consumidores pueden gastar sus ingresos según sus preferencias, cuando las empresas venden todos sus productos (o servicios) producidos cubriendo por lo menos sus costos, y cuando todos los factores ofrecidos en el mercado son usados en la producción de estos productos. Siendo los productos ofrecidos también los productos demandados, y los ingresos gastados por los consumidores los ingresos percibidos por los productores, se da un sistema de ecuaciones con igual número de ecuaciones e incógnitas. Como no

hay razón para que aparezcan cantidades negativas, se sostiene que el sistema siempre tiene una solución única y óptima.

A partir de este equilibrio general aparece un doble problema: por un lado, los supuestos teóricos que en principio tal posible equilibrio implica; y por otro lado, los mecanismos sociales que permiten la aproximación hacia ese equilibrio.

En cuanto a los supuestos teóricos implícitos en tal modelo de equilibrio, se ve claramente que este equilibrio no puede ser realizado sino teniendo todos los participantes del mercado un conocimiento perfecto de todos los acontecimientos que en él ocurren a cada momento, y una capacidad ilimitada de adaptación de los factores a las situaciones cambiantes (conocimiento perfecto y velocidad infinita de reacción de los factores). A este hecho Hayek se refiere con las siguientes palabras:

“Es cierto que sus sistemas de ecuaciones que describen el modelo de un equilibrio del mercado están contruidos de tal manera que, si pudiéramos rellenar todos los espacios de sus fórmulas abstractas es decir, si conociéramos todos los parámetros de esas ecuaciones podríamos calcular los precios y cantidades de todas las mercancías y servicios vendidos” (2).

Hayek se resiste a decir que el modelo de equilibrio efectivamente presupone tal conocimiento perfecto. Sin embargo, no hay duda de que en cuanto modelo tiene tal supuesto. Eso por el simple hecho de que el equilibrio de la competencia perfecta es un equilibrio simultáneo, sin procesos intermedios de adaptación. Precisamente por esta razón se trata de un concepto límite. que trasciende la realidad empírica, aunque sea desarrollada a partir de ella mediante un progreso infinito. En cuanto este modelo de equilibrio es un concepto límite, es también un concepto no-empírico y, como tal, irrealizable. Es imposible que haya conocimientos tales y velocidades de reacción infinitas correspondientes a la realización de tal equilibrio. No es posible calcularlo. Pero la razón para ello no es teórica, sino fáctica: el equilibrio no es lógicamente contradictorio, sino, de hecho, inalcanzable. Hayek, por tanto, dice que no se trata de hacer calculable tal equilibrio:

“Pero, como demostró claramente Wilfredo Pareto, uno de los fundadores de esta teoría, no se trata de “llegar a un cálculo numérico de los precios”, ya que, como él decía, sería “absurdo” suponer que podemos poseer todos los datos” (3).

No siendo posible tal conocimiento perfecto, el equilibrio no es calculable. De eso se sigue, que en el mercado no puede haber adaptaciones simultáneas, sino que todas las adaptaciones son necesariamente sucesivas y necesitan tiempo para llevarse a cabo. Por tanto, el problema teórico llega a ser ahora de aproximación al equilibrio, preguntándose por los mecanismos sociales que pueden asegurar tal aproximación. ¿Cuáles son las condiciones generales del mercado, que permiten tal aproximación al equilibrio? La respuesta será que: la condición es el mercado empírico. Es decir, especialmente la libertad de contrato y la consiguiente garantía de la propiedad privada. Estos serán declarados ahora como condiciones generales del equilibrio:

“En otras palabras, conocemos las condiciones generales en las que puede establecerse lo que, no muy acertadamente, llamamos “equilibrio”; pero desconocemos los precios de salarios particulares que se darían si el mercado produjera tal equilibrio. Sólo podemos indicar las condiciones bajo las que podemos esperar que se establezcan en el mercado los precios y salarios en los que la demanda igualará a la oferta (4)”.

Hayek nos dice que “conocemos las condiciones generales” y las condiciones bajo las que podemos esperar” un equilibrio; no nos da ninguna razón para que ello efectivamente se produzca. El partió del mercado empírico, pasó a construir en forma idealizada un concepto límite del mercado llamado competencia perfecta (equilibrio), constató que no es calculable y concluye que podemos esperar que el mercado empírico producirá una aproximación a este equilibrio idealizado. Eso es lo que desde la mano invisible de Adam Smith sostiene la teoría económica burguesa en contra de todas las evidencias empíricas del caso. Se idealiza un fenómeno empírico y se concluye que éste se acerca a esa su idealización.

Hayek tendría que demostrar que el mercado, por sus adaptaciones sucesivas, se aproxima a una situación de equilibrio idealizado de

adaptaciones simultáneas, pero como no puede, tampoco lo hace. Sus condiciones generales de la tendencia al equilibrio son simples fijaciones dogmáticas. Ya en otro escrito anterior Hayek se topó con el mismo problema:

“Sólo a través de la tesis de que existe esta tendencia (al equilibrio) la teoría económica llega a ser más que un ejercicio de lógica pura y se transforma en ciencia empírica... (Traducción nuestra) (5)”.

Sin embargo, tampoco logra argumentar tal tendencia, pues la simple tesis de que exista esta tendencia no constituye una ciencia empírica. El pronunciamiento de una tesis no es prueba de la veracidad de esa tesis. Pero Hayek concluye en términos totalmente pesimistas:

“La única dificultad es que todavía estamos bastante a oscuras sobre: a) las condiciones en las cuales se supone la existencia de esta tendencia; b) la naturaleza del proceso por el cual se cambia el conocimiento individual (Traducción nuestra) (6)”.

Si eso es cierto, la tesis de la tendencia al equilibrio no es tesis empírica sino una afirmación dogmática. La oscuridad respecto a las condiciones de la tendencia al equilibrio existe desde que Adam Smith afirmaba la existencia de la mano invisible. Hasta ahora no se ha esclarecido y no se esclarecerá jamás.

Sin embargo, a partir de esta opción dogmática por las condiciones generales del equilibrio aparece la ideología teoretizada del neoliberalismo. Es la afirmación irrestricta de las leyes del mercado, racionalizada en nombre de una tendencia al equilibrio absolutamente inexistente. Se afirma ahora que esta tendencia al equilibrio se producirá más en tanto y en cuanto más se asegure la libertad de contrato en todos los mercados y en todas las actividades. Se concibe ahora una aproximación lineal a lo que el modelo del equilibrio describe, por medio de la ampliación; siempre mayor del ámbito del mercado. Como resultado, la ideología resulta anti-intervencionista. Se trata de una carrera de Sísifo, en la cual se persigue un fin infinitamente lejos por pasos finitos

Tenemos, por tanto, una estructura del pensamiento neoliberal que parte de la realidad precaria del mercado amenazado, que construye un concepto límite de este mercado en forma de competencia perfecta (equilibrio) y que a la postre sostiene, por afirmación dogmática, que la afirmación de las condiciones generales de este mercado lo aproxima a ésta su idealización. Se trata de un círculo vicioso.

2. La competencia perfecta y los conceptos trascendentales

Sin embargo, aparece una contradicción adicional, la cual hemos analizado en el caso del pensamiento conservador. Se trata de la relación entre la función social de legitimación y la plausibilidad perfecta de un concepto límite, en la cual no hace falta otra legitimación aparte de la mera presencia del mundo social. El concepto límite de la plausibilidad implica la ausencia de la función social de la legitimación. Por otro lado, la función social de la legitimación existe, porque la realidad es precaria y, por tanto, no se legitima completamente por su propia presencia.

Podemos ver ahora como Hayek descubre una relación análoga entre la función social del mercado y la competencia perfecta:

“En general parece existir la opinión de que la denominada teoría de la competencia perfecta, ofrece el modelo propicio para juzgar las funciones de la competencia en la vida real y de que la competencia real en cuanto se aleja de este modelo sería indeseable e incluso dañosa. Me parece que esta posición tiene muy poca justificación. Yo quiero hacer aquí el intento de demostrar que lo que discute la teoría de la competencia perfecta, en realidad no debería denominarse competencia y que sus deducciones para la orientación de la política no tienen mayor utilidad. Creo que la razón de ello es que esta teoría en general ya supone la existencia de una situación que, según el proceso de la competencia, tiene que crear y que alguna vez se dieran como existentes las condiciones supuestas por la teoría de la competencia perfecta, eso no sólo suprimiría todas las actividades que describimos con la palabra competencia sino que las sí

haría imposibles en su esencia (Subrayado y traducción nuestros) (7)".

Sin embargo, Hayek no puede prescindir del modelo. Si él sostiene la tendencia al equilibrio, tiene que decir lo que es el equilibrio. Eso no puede hacerlo sino elaborando el concepto del equilibrio en su forma más extrema, para decir después que en relación a este equilibrio cabe solamente una tendencia y no su realización. Aunque lo haga solapadamente, siempre aparece de nuevo el modelo de la competencia perfecta. Sin embargo, si la competencia es perfecta, no hay ni puede haber lo que empíricamente se denomina competencia:

“La competencia es un proceso dinámico cuyos rasgos esenciales se suponen como inexistentes si se hacen los supuestos que están en la base de la teoría estática (8).

La naturaleza extraña de los supuestos teóricos del equilibrio de la competencia sale a la luz si preguntamos que actividades denominadas comúnmente de competencia serían todavía posibles si se dieran esos supuestos... Creo que la respuesta es simplemente ninguna. Propaganda comercial, ofertas con precios más bajos, mejoramiento (o diferenciación) de productos y servicios producidos todo eso se excluye por definición competencia perfecta significa realmente la falta total de las actividades competitivas (Traducción nuestra) (9)".

En competencia perfecta nadie compite. El proceso social de la competencia mercantil presupone que la competencia no sea perfecta. Si fuera perfecta la competencia, no habría razón para competir. Hayek tendría que discutir a partir de este resultado el carácter de la competencia perfecta como concepto límite no-empírico, cuya importancia es categorial y no empírica. Pero dice siempre lo que la competencia real no puede, y nunca dice lo que puede. Eso es análogo al concepto de plausibilidad perfecta de Berger. No dice lo que la función social de legitimación puede, sino lo que no puede. Pero, el partir de esta negación, sin embargo, le permite decir lo que puede. Puede muchas cosas, excepto una aproximación lineal a la plausibilidad perfecta. Lo mismo sucede con el modelo de la competencia perfecta. La competencia empírica

como proceso real puede muchas cosas, excepto una aproximación lineal a la competencia perfecta; es decir, lo que no puede es precisamente producir una tendencia al equilibrio. Como la función social de legitimación no produce una tendencia a la plausibilidad perfecta del sistema institucional, así el proceso social de la competencia no produce una tendencia al equilibrio. No puede haber tal tendencia porque el equilibrio es lo contrario de la competencia. Competencia es desequilibrio. En este sentido podemos hablar nuevamente de una negación del proceso social de competencia por el concepto límite de la competencia perfecta, y, por tanto, de una contradicción dialéctica de la competencia, tal como ya lo habíamos hecho en el caso de la relación entre función social de legitimación y plausibilidad perfecta.

De hecho, este tipo de contradicción aparece en toda teoría de la institucionalidad, en cuanto que su perfección formal es usada como criterio de juicio sobre tal institucionalidad. Por tanto, aparece en la teoría del derecho, en la relación entre proceso social y empírico del derecho y en el concepto límite de un derecho perfectamente acatado. Hans Kelsen lo desarrolla de la siguiente manera:

“...no es necesario que haya una concordancia completa y sin excepción entre un orden normativo y los hechos a los cuales se aplica. Por el contrario debe haber la posibilidad de una discordia. Si no el orden normativo ya no tendría ningún sentido. ¿Por qué dar una orden a alguien si puede admitirse que se conducirá necesariamente de la manera deseada? La norma fundamental de un orden social al cual se obedeciera en toda circunstancia debería legitimar de antemano todo hecho posible prescribiendo la conducta efectivamente seguida. Ordenaría hacer lo que se quiere hacer. Un orden social de esta naturaleza no tendría más sentido que otro orden en contradicción completa con los hechos que regula (10)”.

En estos términos la teoría formal del derecho llega al mismo resultado. El proceso social del derecho presupone, para su existencia, que el derecho no sea perfectamente acatado. Un perfecto cumplimiento del derecho implica la inexistencia del proceso social y empírico del derecho. El derecho empírico existe precisamente porque su cumplimiento es precario. También en este

caso el concepto de cumplimiento perfecto del derecho dice lo que no se puede, y a partir de allí describe el marco de posibilidades del desarrollo del derecho que se tiene empíricamente.

En todos los casos el concepto límite dice lo que no se puede y permite así describir el marco de posibilidades del sistema institucional en función del cual el concepto límite es elaborado. Sin embargo, en ningún caso hay una tendencia automática de aproximación al concepto límite. Lo que existe, en cambio, es una orientación hacia tales conceptos límites en la acción sobre estos sistemas institucionales.

Un proceso social de legitimación se orienta en función de una legitimación perfecta, aunque no se pretenda alcanzarla; se orienta, por tanto, hacia la plausibilidad perfecta. Un proceso social de derecho se orienta, de parte de los jueces y policías, hacia un cumplimiento perfecto de las normas. Y una competencia del mercado se orienta, en la sociedad burguesa, por determinadas intervenciones estatales en función de la competencia perfecta. Pero en ningún caso hay automatismos que produzcan tendencias empíricas a tales conceptos límites. Tendencias empíricas a conceptos no-empíricos del tipo de los conceptos límites no tienen ningún sentido. Sostener su existencia presupone una simple confusión entre conceptos empíricos y conceptos trascendentales.

Sin embargo, el pensamiento neoliberal descansa precisamente sobre esta confusión. Sostiene tal tendencia empírica a un concepto límite y trascendental. Si bien Hayek percibe este carácter de concepto límite de la competencia perfecta, no da cuenta de este carácter del concepto. Solamente de esta manera puede seguir sosteniendo una tendencia empírica al equilibrio, cuya imposibilidad, el reconocimiento del equilibrio de la competencia como concepto trascendental habría demostrado.

3. La alternativa al mercado:
el socialismo como utopía

Al concepto límite positivo del equilibrio de la competencia perfecta corresponde, en el pensamiento neoliberal, un concepto límite negativo de la destructividad y del caos. Como su realidad empírica es el mercado amenazado, se piensa esta amenaza al mercado en términos de un progreso infinito hasta el concepto límite negativo de la destrucción y del caos.

Aparece de nuevo una similitud importante con el pensamiento conservador. Este último ya elabora el caos como concepto límite negativo del orden y destaca el sueño social utópico como el vehículo que hace posible que el hombre —ilusionado— escoja el camino al caos. Esta misma reflexión la asume el pensamiento neoliberal, pero la va transformando. En el pensamiento conservador la relación entre realidad precaria, utopía y caos, es estática y simplemente constatada; en el neoliberalismo se la analiza ahora en términos de un mecanismo de acción dinámica en el tiempo. Aparece toda una secuencia anti-utópica, que se dirige en contra del intento socialista de superación de la sociedad burguesa. Esta secuencia anti-utópica que Hayek usa en su crítica al socialismo es, en la opinión de él a la vez una secuencia anti-socialista. Contiene tres etapas, que podríamos describir esquemáticamente de la siguiente manera:

- 1) La utopía socialista es el proyecto de una sociedad sin relaciones mercantiles. Esta tendría que determinar los productos que se producen, los factores que se emplean y el abastecimiento de las personas sin recurrir al mercado. Eso es solamente posible, si por lo menos un individuo tiene conocimiento perfecto del conjunto de todos los acontecimientos.
- 2) Es imposible que alguna persona o institución pueda tener un conocimiento perfecto que haga posible una planificación tal que pueda sustituir el mercado en su función de asignación de los recursos.
- 3) El socialismo hace el intento de efectuar una planificación central capaz de sustituir el mercado como ámbito de asignación de los recursos. Por tanto, intenta lo imposible. Al intentar realizar lo imposible, el socialismo es irracional, y produce caos, destrucción y tiranía.

Ya habíamos visto como Hayek, por un lado, usa el modelo de la competencia perfecta para poder definir lo que él llama equilibrio. Por otro lado vimos, como Hayek lo indica, que es imposible usarlo tecnológicamente para calcular cantidades y precios, porque es imposible concentrar los conocimientos correspondientes en una persona o institución. Ahora nos dice: para que sea posible el socialismo, este tendría que poder calcular positivamente el equilibrio descrito por la teoría de la competencia perfecta; sin embargo, como no puede y a pesar de ello intenta hacerlo, el socialismo lleva a la irracionalidad económica, al caos y a la destrucción. El intento del socialismo lleva a la concentración del poder en una mano, y este poder concentrado es tiránico porque no puede ser racionalmente empleado. Aunque la planificación socialista acumule poder, no tiene manera racional de emplearlo y, por tanto, sus decisiones necesariamente son irracionales y arbitrarias. Von Mises habla así en relación al socialismo de un “caos ordenado”.

A partir de la secuencia anti-utópica mencionada, Hayek tiene ahora un modelo de acción que intenta explicar el paso de la utopía al caos, que el análisis conservador de Berger solamente podía anunciar sin explicarlo. Lo utópico es lo anti-mercantil, como tal lo imposible, como tal el motivo aparentemente humano que conduce al camino de la inhumanidad total. Es la inhumanidad camuflada como humanidad; como dice el título de un libro de Hayek, es el “camino a la servidumbre”.

Es la no-factibilidad de la utopía, lo que según Hayek hace que su humanismo sea aparente y presente en realidad lo inhumanos el caos, la destrucción, la tiranía, la violencia. Su no-factibilidad, sin embargo, descansa en la imposibilidad de un conocimiento correspondiente a una organización social como aquella anunciada por la utopía. Por tanto, la raíz del mal en última instancia no es la utopía misma, es la “pretensión del conocimiento” adecuado a la realización de tal utopía. El utopista es portador del mal porque pretende un conocimiento perfecto que le es vedado. Comportándose como si tuviera tal conocimiento y organizando una sociedad que solamente con tal conocimiento podría ser realizada, él produce la destrucción, el desorden y el caos.

En Hayek abundan las referencias correspondientes. Veamos algunas:

“Ello significa que esperar de la ciencia —o del control deliberado de acuerdo con los principios científicos— más de lo que el método científico es capaz de darnos puede producir unos efectos deplorables (11)”.

Siempre se trata de demostrar lo siguiente: si intentamos hacer más de lo que podemos, vamos a producir desastre.

“En las ciencias físicas pocas objeciones pueden hacerse contra el intento de hacer lo imposible... Pero en las ciencias sociales la falsa creencia de que el ejercicio de cierto poder podría tener consecuencias benéficas nos conduciría posiblemente a otorgar alguna autoridad un nuevo poder de coacción sobre otros seres humanos. Aún cuando semejante poder no fuera en sí mismo pernicioso, su ejercicio impediría el funcionamiento de aquellas fuerzas espontáneas que, aunque no las comprendamos, tanto nos ayudan en la vida real para conseguir nuestras metas (12)”.

Efectivamente, para Hayek el problema no es la concentración del poder, sino la incapacidad del poder concentrado de actuar según criterios racionales. Como con la ausencia del mercado —“fuerzas espontáneas que, aunque no las comprendamos, tanto nos ayudan en la vida real”—el poder concentrado no puede ser aprovechado positivamente y más bien se transforma en poder pernicioso:

“...la creencia de que poseemos el conocimiento y el poder necesarios para moldear los procesos sociales a nuestro antojo, cuando en realidad no podemos hacerlo, puede tener probablemente consecuencias muy graves (13)”.

Este poder podría ser racional solamente si tuviera los conocimientos perfectos correspondientes:

“Para que el hombre, en su empeño por mejorar el orden social, no haga más daño que bien, habrá de convencerse de que en este campo, como en todos aquellos en que prevalece un tipo de organización esencialmente compleja, no puede adquirir el

conocimiento completo que le permita dominar los acontecimientos posibles (14)”.

El hombre, sin embargo, que insiste en su derecho y capacidad de poder hacer la historia, se convierte según Hayek en

“...cómplice del funesto esfuerzo del hombre por controlar la sociedad, esfuerzo que no sólo lo convertiría en un tirano de los demás, sino que incluso podría llevarle a la destrucción de una civilización que no ha contruêdo ningún cerebro, sino que ha surgido de los esfuerzos libres de millones de individuos (15)”.

Es el desenlace en el caos, lo que Hayek vincula con la orientación utópica. Pero, no se trata del caos conservador así nomás. Hayek siempre tiene enfrente un socialismo ya existente, que no es y no puede ser el caos del conservador, que para él es simplemente el fin. Su contrapartida del concepto límite del equilibrio es, por tanto, no un caos realizado, sino una sociedad en la cual ya no vale la pena vivir. Una sociedad —la socialista— que la ve como perdición y tiranía, en la cual el hombre subsiste pero ha perdido los valores que pueden dar sentido a la vida, y que son los valores burgueses del mercado. Sin embargo, a partir de esta subsistencia humana sigue anunciando, como lo hace el pensamiento conservador, el desenlace de la destrucción final, es decir, el caos. Pero este desenlace está mediatizado por una sociedad específica contraria a la sociedad burguesa, y que tiene en sus entrañas tal final caótico. Este análisis de la tendencia al caos vía utopía socialista es bien común entre los neoliberales. En términos muy parecidos a los de Hayek lo encontramos en K. Popper:

“Como otros antes que yo, llegué al resultado de que la idea de una planificación social utópica es un fuego fatuo de grandes dimensiones, que nos atrae al pantano. La hibris que nos mueve a intentar realizar el cielo en la tierra, nos seduce a transformar la tierra en un infierno; un infierno, como solamente lo pueden realizar unos hombres contra otros (Traducción nuestra) (16)”.

Nuevamente tenemos la secuencia anti-utópica. Hay una planificación utópica que es no-factible; como trasciende la factibilidad humana, es percibida como el cielo; al intentar hacer lo

no-factible la utopía se convierte en fuego fatuo, y como tal lleva al pantano, siempre y cuando se haga el intento de realizarla. Lo que resulta es el infierno, otro nombre para el caos.

Sin embargo, Popper no lo dice todo. Se refiere a otros diciendo: “como otros antes que yo...”. Sin embargo, el otro anterior más importante, que ya utiliza la secuencia anti-utópica para denunciar un movimiento social de cambio y que es realmente el inventor de esta secuencia, se llama Hegel. Hegel ya hace este tipo de crítica a la revolución francesa. Mientras que para él Napoleón es el espíritu del mundo a caballo (“Weltgeist zu Pferde”), la revolución francesa la ve así:

“Desarrolladas hasta convertirse en fuerza, esas abstracciones han producido, realmente, por un lado, el primero y —desde que tenemos conocimiento en el género humano— prodigioso espectáculo de iniciar completamente de nuevo y por el pensamiento la constitución de un Estado real, con la ruina de todo lo que existe y tiene lugar, y de querer darle como fundamento la pretendida racionalidad; por otro lado, puesto que sólo son abstracciones privadas de ideas han hecho de esta tentativa un acontecimiento demasiado terrible y cruel (17)”.

Como primer paso de la secuencia aparecen la abstracciones que prometen una constitución que sustituye todo pasado. Pero siendo estas abstracciones simplemente vacías y faltas de ideas, son netamente irreales y, por tanto, imposibles de hacer. El intento de realizarlas desemboca entonces en el terror de la revolución francesa. Se trata de esta secuencia anti-utópica hegeliana, la que Popper y Hayek transforman adecuadamente para lanzarla ahora en contra de la revolución socialista, mientras que Hegel la había elaborado en contra de la propia revolución burguesa.

4. La inconsistencia de la teoría general del equilibrio: el salario de subsistencia

En la derivación del marco teórico-categorial de la teoría neoclásica aparecen dos afirmaciones que son claves para la evaluación crítica de sus resultados:

- 1) La derivación del equilibrio económico general a partir exclusivamente de indicadores mercantiles. Ello implica que este equilibrio general está descrito exclusivamente en precios relativos, lo que permite reducir la descripción del equilibrio a estos indicadores mercantiles;
- 2) Se sostiene que una justicia social enfrentada a las leyes del mercado no se puede realizar racionalmente, a no ser en los términos de una planificación total, que prescinde de los indicadores mercantiles. Siendo imposible el conocimiento perfecto correspondiente, se concluye que la realización de la justicia social es imposible y utópica, de manera tal, que no hay otra alternativa económicamente racional de organización de la economía que no sea la del mercado total.

Estas dos tesis se conectan entre sí y conforman las tesis claves del pensamiento neoliberal. Tenemos que ver ahora su grado de valides, empezando por la crítica de la reducción del equilibrio general a un equilibrio exclusivamente de indicadores mercantiles.

Habíamos descrito ya el equilibrio general de la teoría neoclásica en términos de un sistema de ecuaciones lineales con igual número de ecuaciones e incógnitas. Este equilibrio existe cuando todos los consumidores pueden gastar sus ingresos según sus preferencias; cuando las empresas venden todos sus productos (o servicios) producidos cubriendo por lo menos sus costos; y cuando todos los factores ofrecidos en el mercado son efectivamente utilizados en la producción de estos productos, seleccionando la tecnología adecuadamente. Teniendo esta información se da un sistema de ecuaciones lineales, cuya solución permite calcular los precios relativos de todos los productos y factores. Esa es la tesis neoclásica.

Prescindiendo de otras críticas posibles, nos podemos concentrar en el hecho de que los precios calculados por la teoría general son exclusivamente precios relativos. Para poder sostener la posibilidad de un cálculo de tales precios relativos, la teoría general tiene que suponer que todos los precios de los productos y factores son completamente variables, por lo menos, entre cero y alguna cifra positiva cualquiera. Eso implica, especialmente, que esta teoría general del equilibrio tiene que suponer la completa variabilidad del

salario entre cero y alguna cantidad positiva. Es este supuesto de la variabilidad completa de los salarios el que permite reducir el problema económico a un problema de determinación de precios relativos y, por tanto, reducir la selección económica a un problema de preferencias subjetivas. Eso lo expresa el slogan de Milton Friedman: “Libres para elegir”. Sin embargo, este supuesto de variabilidad de los salarios supone, a la vez, que el hombre no tiene necesidades, sino únicamente gustos. En este enfoque, el hombre no requiere satisfacer sus necesidades de alimentación, vestimenta, etc., sino que únicamente tiene gustos o preferencias que le permiten preferir la carne al pescado, el algodón a la fibra sintética, etc. El problema económico de la teoría neoclásica del equilibrio se reduce, por tanto, al análisis de los precios relativos y de las preferencias. No importa cuál sea el nivel de ingresos de una persona, sino únicamente su manera preferencial de utilizar el ingreso según sus gustos o preferencias.

Lo que importa ahora, es que esta visión del hombre como un ser sin necesidades pero con preferencias, es la condición formal e imprescindible para que el sistema de ecuaciones de esta teoría del equilibrio tenga una solución. La variabilidad de los salarios no es un supuesto marginal de esta teoría, sino que es formalmente necesario para que sea posible calcular los precios de los factores. Lo mismo vale para todos los demás precios. Para que sea calculable el equilibrio, todos tienen que ser ilimitadamente variables, excluyendo soluciones negativas.

Podríamos demostrar eso suponiendo, al contrario, que el salario no es ilimitadamente variable. Supongamos entonces que el salario siempre es positivo —no puede ser cero ni tampoco puede acercarse asintóticamente a cero. Tenemos ahora dos determinaciones del salario. Por un lado, el salario de equilibrio, como lo calcula la teoría del equilibrio a partir de la interdependencia de los factores, productos, preferencias subjetivas, tecnologías y propiedad de los factores. Por el otro, la determinación de un mínimo positivo del salario a partir de un mínimo de subsistencia. Si introducimos esta subsistencia como límite inferior del salario en el sistema de ecuaciones de la teoría del equilibrio, éste se hace contradictorio. Contiene ahora dos determinaciones independientes del salario y, por tanto, una ecuación más que incógnitas. El sistema de

ecuaciones ya no tiene solución, porque deja de ser consistente. Sigue compatible para aquellos casos en los cuales el salario de equilibrio es igual o mayor que el salario de subsistencia. Sin embargo, es ahora incompatible para todos los casos en los cuales el salario de equilibrio está por debajo del salario de subsistencia. Pero una teoría general del equilibrio tiene que sostener la posibilidad de precios factibles para todos los casos reales potenciales y no solamente para algunos. Por eso, en cuanto teoría general, la teoría del equilibrio se hace contradictoria, en cuanto se tiene que aceptar la necesidad de un salario de subsistencia como límite inferior de todos los salarios posibles.

Diciendo lo mismo en otros términos, podemos afirmar que no hay un sistema de precios de equilibrio consistente para el caso en que el salario tenga en la subsistencia su límite inferior. Este argumento es obligatorio por el hecho de que la teoría del equilibrio es una construcción teórica, y que no es posible efectuar cálculos cuantitativos en los términos de esta teoría (dada la falta de un conocimiento perfecto). No se puede saber, entonces, si en determinado caso el salario de equilibrio es de cero o cercano a cero y, por tanto, por debajo del salario de subsistencia o no. Si la teoría del equilibrio no es totalmente general, no tiene validez. Por ello, el hecho de que el salario de equilibrio pueda estar a veces por arriba y otras veces por debajo del salario de subsistencia, no puede salvar a esta teoría. Si es necesario aceptar que el salario tiene un límite positivo inferior, la teoría del equilibrio es contradictoria y resulta imposible la suposición de que el sistema de precios es coherente. No podemos excluir, tampoco, que en determinados casos haya un sistema de precios coherente, pero eso depende ahora de la casualidad, pues tenemos que aceptar igualmente que en otros casos puede no haber consistencia. Sin la posibilidad de un discernimiento empírico de estas situaciones, no podemos hacer la afirmación general que hace la teoría del equilibrio de que siempre hay un precio de equilibrio factible y por tanto, un sistema de precios coherente.

Por esta razón, para la teoría del equilibrio el supuesto de la variabilidad ilimitada de los salarios es absolutamente esencial. Si no hubiera tal variabilidad, no podría sostenerse dicha teoría. Al contrario, podríamos ahora hacer la afirmación inversa de que en

cualquier caso hay que contar con la posibilidad de que frente a una situación económica determinada no haya ningún sistema de precios consistente, y que, por tanto, precios de equilibrio no podrían indicar una asignación óptima de los recursos, ni siquiera con conocimiento perfecto.

Un conocimiento perfecto, entonces, no puede asegurar un sistema de precios de equilibrio en todos los casos, si el salario tiene límite inferior positivo. Así, el conocimiento perfecto no es un supuesto suficiente para poder sostener la existencia de un sistema de precios de equilibrio y, por ende, consistente. Por ello tiene que hacerse además el supuesto de la variabilidad ilimitada de los salarios. Sin embargo, nadie puede sostener que los salarios reales puedan ser ilimitadamente variables.

Para que el hombre viva, y por tanto pueda trabajar, necesita una disponibilidad determinada de bienes y servicios. No hay solamente preferencias, sino que hay también —y antes que ellas— necesidades. Siendo el hombre un ser natural, para él valen las leyes naturales y éstas determinan que haya necesidades. De esta manera, no hay un sistema de precios consistente para todos los casos y, por tanto, la teoría general del equilibrio misma no es consistente. Siendo un análisis exclusivamente en términos de precios relativos, el equilibrio que deriva no es factible en general. Por el hecho de que existen necesidades humanas existe un término absoluto para la determinación de los precios, cuya consideración hace inconsistente un sistema de precios derivado únicamente de la consideración de precios relativos. Este mismo argumento lo podemos ampliar más todavía. Habiendo necesidades, y por tanto existiendo un mínimo de subsistencia para todo ser humano, se deriva otra condición de la racionalidad económica, que un equilibrio descrito en términos de precios relativos no puede tomar en cuenta. Se trata del problema del equilibrio ecológico, que es condición a largo plazo para que el hombre pueda satisfacer sus necesidades. La consideración exclusiva de precios relativos y de la orientación de la acción humana por tales precios, implica potencialmente la destrucción de la naturaleza. Tampoco puede haber un sistema de precios consistente con esta condición concreta de la vida humana a largo plazo. Llegamos así al resultado siguiente: si introducimos la necesidad de subsistencia humana y, por derivación, de la naturaleza exterior en

la teoría general del equilibrio neoclásica, esta teoría deja de ser consistente y se hace contradictoria. Sin embargo, cualquier pronunciamiento realista sobre la economía tiene que considerar estos elementos. Tomando, por tanto, la teoría del equilibrio como una teoría de la economía real, ella es inconsistente y deja de ser válida como tal. No solamente falta una tendencia del mercado al equilibrio por el hecho de la solución sucesiva de un sistema de ecuaciones lineales en cambio constante, sino que el equilibrio mismo no es consistente y por tanto no existe. Así, el mercado no tiene una tendencia al equilibrio ni un concepto límite consistente de este mismo equilibrio.

5. La inconsistencia de la teoría general del equilibrio: el supuesto del conocimiento perfecto

Hasta ahora hemos enfocado la teoría general del equilibrio como si fuera formalmente consistente, perdiendo su consistencia recién cuando se considera la imposibilidad de conservar el supuesto de la variabilidad ilimitada de los salarios. Sin embargo, aunque no se considere este punto y se acepte el supuesto mencionado de la variabilidad el sistema de ecuaciones lineales de la teoría del equilibrio contiene ya una inconsistencia desde su formulación puramente formal, que por primera vez fue analizada por Oskar Morgenstern. Veamos esta problemática.

Morgenstern la enfoca a partir del supuesto de la previsión perfecta, como él la llama. Habla refiriéndose al supuesto de la previsión perfecta en la teoría de la competencia perfecta de una “paradoja insolucionable” (18). Esta paradoja Morgenstern la deriva de la tesis de que en una relación competitiva ni el supuesto de la previsión perfecta puede asegurar un equilibrio. Como un sujeto reacciona de las reacciones de otro sujeto, se da un regreso ad infinitum de estas reacciones mutuas que no tiene solución. Sin embargo, la teoría del equilibrio se refiere a un equilibrio competitivo y, por tanto, conflictivo. En el grado en el cual la formulación del equilibrio presupone la previsión perfecta —o conocimiento perfecto— este mismo supuesto de conocimiento hace

desequilibrada la relación de competitividad. Morgenstern da un ejemplo muy ilustrativo de este hecho:

“Cuando Sherlock Holmes era perseguido por su enemigo Moriarty, partía de Londres a Dover en un tren, que hacía escala en una estación intermedia, y él bajo allí del tren en vez de seguir hasta Dover. El había visto a Moriarty en la estación (de Londres), le estima como muy inteligente y supone que Moriarty tomará un tren expreso más rápido, para esperarlo en Dover. Esta anticipación de Holmes resulta correcta ¿Pero qué habría pasado en el caso de que Moriarty hubiera sido más inteligente, y hubiera estimado las capacidades de Holmes como mayores, y hubiese por tanto previsto tal acción de Holmes? Entonces él habría tomado el tren hacia la estación intermedia. Eso debería haber calculado Holmes por su parte y tendría que haber decidido ir directamente a Dover. A lo cual Moriarty por su parte habría “reaccionado” de otra manera. De puro pensar no habrían llegado a la acción, o el menos inteligente tendría que haberse entregado ya en la estación Victoria (de Londres) al otro, porque era imposible cualquier intento de fuga (Traducción nuestra) (19)”.

Ahora afirma Morgenstern:

“El hecho es, que se efectúa siempre un cálculo de los efectos del comportamiento futuro propio sobre el comportamiento ajeno futuro y viceversa, y que eso por tanto es empíricamente observable. Pero la cadena de las “reacciones” mutuas supuestas se rompe muy pronto... (Traducción nuestra) (20)”.

Sin embargo, si se hace el supuesto de una previsión perfecta esta cadena no se rompe nunca. Por tanto, no hay decisión posible, a no ser que se introduzca una razón arbitraria para romperla. Pero, de por sí, la previsión perfecta no permite un equilibrio entre los competidores. Por tanto, Morgenstern concluye “que el supuesto de la previsión perfecta se sale del marco de la teoría” (21).

Ahora bien, esta argumentación de Morgenstern demuestra que es falsa la afirmación de Hayek de que “si conociéramos todos los parámetros de esas ecuaciones (de la teoría general del equilibrio), podríamos calcular los precios y cantidades de todas las mercancías

servicios vendidos” (22). Si conociéramos todo, tendríamos la paralización total y ningún dato determinado.

Por otro lado, para poder conceptualizar la racionalidad de las decisiones, hay que suponer la transparencia de estas decisiones. Lo afirma Morgenstern:

“La “racionalidad” presupone por su lado, que los sujetos económicos tengan claridad sobre relaciones y dependencias y que por eso penetren las interrelaciones realmente hasta cierto grado (Traducción nuestra) (23)”.

Sin embargo, para que haya una asignación óptima de los recursos, no tienen que penetrar estas interrelaciones e interdependencias “hasta cierto grado”, sino completamente por la interdependencia de todos los factores. Ni siquiera Morgenstern se atreve a sacar las últimas consecuencias de su propia crítica:

“¿Qué es exactamente el grado de suposiciones y previsión que corresponde a las condiciones del equilibrio descrito por las ecuaciones de Walrás? Es un largo camino, hasta que pueda ser contestada esta pregunta satisfactoriamente y quién sabe, si puede seguirse afirmando la idea del equilibrio (Traducción nuestra) (24)”.

De hecho, en cuanto que el equilibrio formal ni siquiera tiene solución con la previsión perfecta, deja de tener consistencia aunque no tomemos en cuenta los factores reales de la subsistencia humana.

Pero quizás faltan todavía algunas reflexiones sobre esta previsión perfecta. Como lo muestra el ejemplo de Sherlock Holmes, no se trata de prever nada real del futuro. El problema entre Holmes y Moriarty no es de previsión, sino de conocimiento mutuo perfecto de sus previsiones hechas en el momento de la reflexión. La previsión de Holmes se agota en el conocimiento de lo que Moriarty está calculando en este mismo momento, y al revés. Los dos tienen que conocer sus mutuas previsiones en este momento, sin prever concretamente nada. Por eso el resultado puede ser que no se llegue a ninguna acción por el hecho de que el proceso de estas anticipaciones mutuas desemboca en un progreso infinito del cual no hay salida. Se trata de intenciones al futuro, existentes en el

presente. Estas intenciones presentes se conocen mutuamente en perfección y, por la razón de las reacciones mutuas efectivamente no se llega a ningún acto real hacia el futuro y resulta la paralización.

Por eso, en el caso de la teoría del equilibrio no se trata de tener previsión perfecta —no se debe saber lo que pasará en el futuro sino del conocimiento perfecto de todos los hechos dados en el momento de la formación del sistema de ecuaciones. Y si suponemos una velocidad infinita de reacción de todos los factores, el equilibrio se formula sin ninguna previsión del futuro y exclusivamente sobre la base del conocimiento perfecto de hechos del momento. Pero por la razón indicada por Morgenstern esta formulación no es consistente, porque implica la imposibilidad de determinadas decisiones. Dejamos aquí abierta la relación entre este supuesto del conocimiento perfecto y de la velocidad infinita de reacción de todos los factores. El primero es solamente la expresión en términos subjetivos de lo que expresa en términos objetivos el otro.

De esta manera, no es posible formular el equilibrio competitivo o conflictivo ni siquiera en sus términos absolutamente formales. Como éste implica conocimiento perfecto, no se puede formular un equilibrio; y si no se supone tal conocimiento perfecto, tampoco puede formularse.

Pero esto no significa que cualquier tipo de formulación de una teoría del equilibrio sea imposible. Lo que el argumento de Morgenstern comprueba es sólo que es imposible formular en términos competitivos tal equilibrio. Para demostrarlo, podemos volver al ejemplo de Sherlock Holmes y su enemigo Moriarty. Si tienen conocimiento perfecto de sus reacciones mutuas, no pueden llegar a decidir si viajan a Dover o a la estación intermedia. La razón, sin embargo, no reside en el conocimiento perfecto, sino en la relación conflictiva entre ellos. Si se ponen de acuerdo, los dos podrían decidir sin ningún problema que hacer: pueden viajar a Dover o a una estación intermedia, o uno a Dover y el otro a una estación intermedia. Si actúan de acuerdo, el supuesto del conocimiento perfecto no produce ninguna “paradoja insolucionable”. Es la conflictividad de su relación, la que lleva a la

paradoja, si se sustituye la conflictividad por el acuerdo mutuo, la paradoja deja de existir.

El resultado es que la teoría del equilibrio se hace inconsistente por el hecho de que trata de formular un equilibrio competitivo. Si en cambio, el equilibrio no se formula como un equilibrio competitivo, sino como un equilibrio planificado de acuerdo mutuo, la paradoja de Morgenstern no aparece. Por tanto, para tener una formulación consistente del equilibrio económico, tenemos que pasar al análisis del equilibrio planificado. Así, la paradoja de Morgenstern demuestra que un equilibrio competitivo no puede pensarse consistentemente. Igualmente demuestra —por derivación— que el único equilibrio consistentemente pensable es el equilibrio planificado.

Con este resultado podemos pasar seguidamente al análisis de la secuencia anti-utópica de Hayek —compartida por Popper— para ver el resultado y la crítica de la teoría de la planificación.

Pero antes todavía podríamos añadir una reflexión sobre Sherlock Holmes y su enemigo Moriarty. Sherlock Holmes es el policía y Moriarty el criminal. En la relación entre ambos no puede haber conocimiento perfecto. Si lo hubiera, ni el policía ni el criminal podrían actuar. La condición de su posibilidad de acción —en caso de un conocimiento perfecto sería que Moriarty dejara de ser criminal y Sherlock Holmes dejara de ser policía. Con conocimiento perfecto no existe ni policía ni criminal. Pero en realidad no existe conocimiento perfecto y, por tanto, hay criminales y policías.

Sin embargo, en la reflexión sobre la relación entre ambos aparece también un concepto límite, análogo a los conceptos límites de las ciencias sociales discutidos hasta ahora. Este es el crimen perfecto. El crimen perfecto no es un crimen no descubierto. Es más bien un crimen tan perfectamente hecho, que no es posible descubrirlo. Al igual que en la competencia perfecta, el crimen perfecto presupone conocimiento perfecto. Aparece ahora la misma inconsistencia del concepto límite del crimen perfecto, que descubrimos con la paradoja de Morgenstern en la competencia perfecta. Si suponemos entre policía y criminal una relación de conocimiento perfecto, el crimen no puede existir. Resulta, por tanto, que bajo la condición de

posibilidad del crimen perfecto, precisamente, no hay crimen perfecto. El concepto es igualmente inconsistente. Sin embargo, es el concepto clave, alrededor del cual ha aparecido desde la segunda mitad del siglo XIX toda una literatura: la de las novelas policíacas, cuya creación más importante es precisamente Sherlock Holmes. Esta novela gira alrededor del concepto del crimen perfecto, y no es explicable sin él. Juega con la apariencia del crimen perfecto y con la revelación de que lo que parecía perfecto no lo es, y por tanto, el crimen es descubierto a partir de alguna imperfección.

La novela policíaca con el crimen perfecto como su concepto límite, aparece en el mismo momento histórico en el cual las ciencias sociales empiezan a desarrollar, en términos más o menos formalizados, sus conceptos límites, en especial el concepto de la competencia perfecta en la teoría económica. Hay antecedentes para estas elaboraciones que, sin embargo, no llegan a este grado de formalización que se da a partir de este momento.

La problemática del crimen perfecto tiene una analogía con otra paradoja famosa: la paradoja del mentiroso. Un cretense dice que todos los cretenses siempre mienten. Como él es cretense, lo que dice tiene que ser mentira. Entonces, no puede ser verdad lo contrario: que todos los cretenses siempre dicen la verdad. Esta paradoja tiene una solución en cuanto se introducen dos niveles de lenguaje: un lenguaje objeto y un metalenguaje. Pero también hay otra, la cual nos lleva a nuestra problemática: si todos los cretenses siempre mienten, entonces dicen la verdad. Cuando dicen que no, hay que entender sí, y cuando dicen sí, hay que entender no. Decir siempre la verdad, o mentir siempre, no hace diferencia, en cuanto se sabe si se dice la verdad o se la invierte. Por tanto, la afirmación del cretense es implícitamente falsa y no solamente paradoja. Para poder mentir, hay que decir a veces la verdad. Se puede decir siempre la verdad, pero no se puede mentir siempre. Si la mentira es confiablemente una mentira, revela confiablemente la verdad. No puede haber situación de mentira generalizada. Para que exista la mentira, debe haber la seguridad de saber si se trata de una mentira o no.

Este argumento se puede llevar al nivel mismo del lenguaje. Si pensamos un lenguaje unívoco, lo abstraemos necesariamente del

lenguaje cotidiano, que es una relación de afirmación y respuesta equívoca. Pero todos estos mensajes solamente pueden existir en términos objetivados materialmente. Un lenguaje perfecto, ¿no tendría que concebirse de tal forma, que sea un lenguaje no objetivado? Si así fuera, también el lenguaje perfecto implicaría la ausencia total del lenguaje común, como también la competencia perfecta implicaría la ausencia de lo que se llama competencia.

6. La ética del mercado: el mercado milagroso, la humildad y el orgullo

Tenemos así un marco categorial completo para enfocar esta realidad empírica, de la cual parte Hayek. Es la realidad de un mercado amenazado, visto en medio de dos conceptos límites desarrollados a partir de rasgos generales de esta realidad mediante una proyección imaginaria de progreso infinito. Como concepto límite positivo aparece la competencia perfecta, y como concepto límite negativo el caos. Los dos conceptos límites son idealizaciones de la realidad, pero tienen una forma específica que los distingue del pensamiento conservador. El concepto límite positivo de la competencia perfecta es la idealización de la sociedad burguesa. El concepto límite negativo, en cambio, es la idealización negativa de la sociedad socialista y, por tanto, no es caos en general, sino un caos producido en la lógica de la constitución de la sociedad socialista (como destrucción de la civilización).

De esta ubicación de la realidad empírica del mercado amenazado entre sus dos conceptos límites, sale ahora un programa específico de acción, una especie de ética social obligada. Su centro es, por supuesto, el mercado, al cual Hayek ha imputado una tendencia empírica automática hacia el equilibrio. Este es el camino para salvarse del caos y acercarse al equilibrio descrito en el modelo del equilibrio.

En términos éticos Hayek formula ahora la polarización entre la aceptación del mercado como ámbito automático del equilibrio y la negativa a la seducción utópica de la justicia social, en términos de humildad y orgullo. Todo su análisis de la secuencia anti-utópica es, de hecho, una preparación de esta acusación del orgullo en contra

de los socialistas. El método para la constitución de esta ética del mercado a partir de la teoría económica, es la transformación del mercado en un ser milagroso, en una entidad que representa en el mundo aquella fuerza omnisciente, que sólo el utopista puede pretender detener. Lo que el utopista, en su postura de orgullo, pretende para sí, ya lo posee este mecanismo del mercado milagroso. Sin embargo, el utopista, en su hbris, no quiere reconocer a esta fuerza del mercado como superior a él. Se opone orgullosamente al milagro del mercado, y en su hbris, va al infierno.

Esta transformación del mecanismo del mercado y de la competencia en milagro, parte de la tendencia al equilibrio que Hayek le ha imputado a este mercado. Como tal, lo ve como un mecanismo de asignación óptima de los recursos, y en cuanto mecanismo anónimo, el mercado puede realizar algo, que el hombre, al planificar, jamás puede realizar. El planificador utópico no tiene una calculadora tan potente como para realizar la tarea que él se propone. Sin embargo no ve, o en su orgullo no quiere ver, que lo que él esta buscando confiado en su propio saber, lo tiene ya frente a sí en forma de mercado.

“No es solamente una parábola, si se denomina el sistema de precios como una especie de máquina de registro de cambios, o como un sistema de conmutación a distancia, que hace posible a cada productor... adaptar su actividad a cambios, de los cuales no tiene que saber más de lo que se refleja en el movimiento de los precios (Traducción nuestra) (25)”.

Cada productor, por tanto, se puede adaptar a los cambios que el mercado señala. No hacen falta órdenes ni planes centrales, porque esta calculadora encarnada en las relaciones mercantiles lo hace todo para aquel que está dispuesto a someterse a ella. Y eso es un “milagro”.

“El milagro consiste en que en el caso de escasez de una materia prima, decenas de miles de hombres pueden ser llevados a ahorrar este material y sus productos, cuya identidad se podría establecer solamente en investigaciones de largos meses, y sin que se den

órdenes algunas y sin que más que un puñado de hombres conozcan las causas... Eso es suficientemente milagroso... He usado intencionalmente la palabra “milagro”, para arrancar al lector de su apatía con la cual muchas veces aceptamos la acción de este mecanismo como algo cotidiano (Subrayado y traducción nuestros) (26)”.

Si se hubiera inventado este mecanismo milagroso,

“...se proclamaría este mecanismo como uno de los triunfos más grandes del espíritu humano (Traducción nuestra) (27)”.

Esto desemboca en una verdadera idolatría del mercado. En realidad el mercado no tiene nada parecido a una computadora. Si bien los precios son índices que indican algo, el problema es que el productor nunca puede saber lo que indican. Para saberlo, el productor tendría que tener aquel conocimiento perfecto que, efectivamente, jamás puede alcanzar. El hecho de que la decisión económica en el mercado se toma en un ambiente de riesgo, comprueba precisamente que el productor jamás puede saber lo que los precios indican. El productor atribuye a los precios y sus movimientos un determinado significado, y su riesgo es acertar o no. El ambiente del mercado es de tal inseguridad, que no tiene nada parecido a una “máquina de registro de cambios”. Al contrario. La teoría general del equilibrio de Walras-Pareto estipula un sistema de ecuaciones simultáneas. Para que el mercado funcione como una calculadora, tendría que ser capaz de solucionar simultáneamente estas ecuaciones. Pero, dado el hecho de que las situaciones del mercado cambian constantemente, este mercado tendría que solucionar este sistema de ecuaciones simultáneas instantáneamente. Sin embargo, el mercado es un sistema de adaptaciones sucesivas y un sistema de ecuaciones simultáneas no es solucionable jamás mediante soluciones parciales sucesivas. Ni siquiera un tiempo infinitamente largo es suficiente para ello, si el sistema de ecuaciones cambia de un momento a otro. Si hubiera una solución, esta sería siempre puramente casual.

Esto ya lo habíamos visto como la razón que no hace posible la tendencia al equilibrio. Ahora lo enfocamos como la razón por la que no es posible una asignación óptima de los recursos a través del

automatismo del mercado. Sin embargo, la idolatría liberal del mercado le atribuye a éste tanto la tendencia al equilibrio como la asignación óptima de los recursos. Lo transforma entonces en el lugar de la razón. La razón en la visión neoliberal es vista, por tanto, como un mecanismo colectivo de producción de decisiones, como un resultado del propio mecanismo del mercado. La razón de este extraño individualismo no es una razón individual. Su ser más íntimo es un *sacrificium intellectus*, la renuncia al juicio propio. Se trata de un individualismo que niega al individuo su razón subjetiva e individual. Este individualismo es irracional y, a la postre, anti-individual:

“La razón no existe como singular, como algo dado a la persona particular, que esté a disposición, como lo parece suponer el procedimiento racionalista, sino que hay que entenderla como un proceso interpersonal en el cual el aporte de cada uno es controlado y corregido por otros (Traducción nuestra) (28)”.

Habla, por tanto, del mercado como el lugar de una razón “colectiva y milagrosa”. Y como el mercado —como lugar de este “proceso interpersonal”— es una institución, la razón verdadera, que es colectiva y milagrosa, está en el corazón del sistema institucional en el grado en el cual lo está el mercado.

Donde hay milagro, hay fuerza superior. El hombre solamente se puede callar, reconocer y adorar. El orgulloso no reconoce el milagro. Aparece entonces la virtud central y clave de la ética neoliberal, derivada de su marco categorial de interpretación del mundo: la humildad. Donde hay orgullo del utopista, que se lanza en pos de la justicia social y en contra del mercado, allí falta humildad frente al milagro, que solamente los corazones sencillos reconocen. Así lo afirma Hayek:

“...la orientación básica del individualismo verdadero consiste en una humildad frente a los procedimientos, a través de los cuales la humanidad ha logrado objetivos que no fueron ni planificados ni entendidos por ningún particular y que en realidad son más grandes que la razón particular. La gran pregunta del momento es si se va a admitir que la razón humana siga creciendo como parte de

este proceso, o si el espíritu humano se dejará encadenar con cadenas que él mismo forjó (Traducción nuestra) (29)”.

Este individualismo, que niega al individuo su razón subjetiva e individual, tiene que presentarse como “individualismo verdadero” para exigir esta humildad del sacrificio de su propia razón en función de esta “razón humana” anónima consistente en procedimientos institucionales.

“El reconocimiento de unos límites infranqueables en su capacidad de conocer debe dar al estudioso de la sociedad una lección de humildad que le impida convertirse en cómplice del funesto esfuerzo del hombre por controlar la sociedad... (Subrayado nuestro) (30)”.

Frente al mercado se trata de no

“...moldear los resultados en la forma en que el artesano construye su obra, sino como el jardinero actúa con las plantas: ayudando al crecimiento proporcionando un entorno apropiado (31)”.

La humildad del jardinero no falta nunca en la línea conservadora en oposición al orgullo del artesano como homo faber. Pero esta humildad no se refiere al medio ambiente de la naturaleza. Tal humildad Hayek la detesta. Es humildad frente a su objeto de piedad: el mercado el dinero y el capital. Humildad, según Hayek, es dejar que arrase el capital con el hombre y con la naturaleza. Orgullo e híbris es, en cambio, defender al hombre y a la naturaleza de la amenaza que el capital desenfrenado está preparando contra ellos. Esta moral de la humildad y del orgullo desemboca en una verdadera mística del mercado, del dinero y del capital. Mediante esta mística se construye toda una visión de la realidad, que sustituye la realidad inmediata por las relaciones mercantiles. La realidad concreta aparece como un subproducto de las relaciones mercantiles, y el hombre es lo que las relaciones mercantiles hacen de él.

Esto se refiere al propio núcleo de la libertad humana. En la visión neoliberal, el hombre es libre en tanto y en cuanto los precios son libres. La liberación del hombre es consecuencia y también

subproducto de la liberación de los precios. Haciendo libres los precios, el hombre se libera. Así, se niega cualquier libertad humana anterior a las relaciones mercantiles o anterior al mercado. Por lo tanto, se niega también cualquier ejercicio de libertad en cuanto éste pueda entrar en conflicto con las leyes del mercado. Libertad es mercado, y no puede haber intervención estatal en el mercado en nombre de la libertad. Libertad es el sometimiento del hombre a las leyes del mercado, y no se reconoce ningún derecho humano que no se derive de una posición en el mercado. Los derechos humanos se agotan en el derecho de propiedad. Así es la mística de las relaciones mercantiles. Esto podemos demostrarlo con una cita de Milton Friedman, extractada de un comentario que hace de la política económica de Israel en 1978, publicado en Newsweek:

“Las medidas de economía política de Israel... muestran la misma combinación de audacia, agudeza y coraje que la guerra de los 6 días o la liberación de los rehenes en Entebbe. Y deberían ser no menos importantes para el futuro de Israel. 29 años de dominación socialista... Todo esto ha cambiado. Por primera vez, desde la fundación del Estado israelita, los ciudadanos ahora pueden comprar y vender libremente dólares, sin un timbre de permiso de algún burócrata... En esencia ahora ya no son tratados como pupilos del Estado, sino como un pueblo libre, que puede controlar él mismo su propia vida... fuera del socialismo, hacia el mercado libre, hacia el capitalismo Prometen más libertad personal... prometen una sociedad mejor, más sana y más fuerte.

Si este arranque de Israel hacia la libertad tiene éxito, entonces — predigo yo— acontecerá el mismo milagro económico, que un avance comparable de Alemania en 1948 ha producido... Como están las cosas en Israel este milagro favorecerá en especial a aquellos grupos de la población, menos favorecidos... Y además: El sistema económico y político más libre atraerá más dinero y emigrantes de los países occidentales desarrollados. (Subrayados y traducción nuestros) (32)”.

Esta cita es un resumen casi perfecto de lo que es la mística del mercado y del dinero en el pensamiento neoliberal. Todo gira alrededor de la liberación del dólar. Con la liberación del dólar Friedman asocia la liberación de los rehenes en Entebbe. Cuando el

dólar no era libre, todo el pueblo estaba preso como rehén. Ahora el dólar está libre, y a través de la liberación del dólar, todo el pueblo está libre, y puede controlar ahora su propia vida.

A partir de eso, Friedman se presenta como profeta: “Predigo yo, acontecerá el mismo milagro económico...”. Liberando al dólar, el pueblo no solamente es libre, sino que además acaece ahora el milagro económico y habrá más dinero y más emigrantes occidentales —ya no solamente orientales. Aparece todo un mundo de virtudes del mercado son aquellas que llegan a la liberación del dólar, de los precios y de las empresas. Inversamente actúan los pecados en contra del mercado, que llevan precisamente al intervencionismo económico y social del Estado, que Friedman enfoca sin más como socialismo.

A las virtudes del mercado corresponde la libertad de los hombres, y como premio de la historia, el milagro económico. A los pecados en contra del mercado corresponde ser tratado como pupilo del Estado y rehén y como castigo, el caos. Sin embargo, tanto las virtudes como los pecados se pagan en esta vida. Las virtudes por el milagro económico y los pecados por el caos el desempleo, la pauperización, el subdesarrollo, etc. Allí caben arrepentimientos y rectificaciones, pero al último juicio nadie escapa: Historia mundial, Juicio final. En términos neo-liberales se transforma así: Mercado mundial, Juicio final. Y en términos del anarco-capitalismo que expresa bien la perspectiva totalitaria del neo-liberalismo: Mercado total, Juicio final.

7. La aproximación al equilibrio: anti-intervencionismo

Dada esta moral básica de humildad y orgullo, la ideología neo-liberal construye su concepto de aproximación en el tiempo al equilibrio. Esta teoría de aproximación nos puede explicar por qué el neo-liberalismo de hoy —de Hayek y de la escuela de Chicago— habla muy poco del modelo de competencia perfecta y mucho del modelo del equilibrio, siendo ambos lo mismo.

Inspirado en el modelo de la competencia perfecta, el liberalismo neoclásico anterior había sostenido un concepto diferente de aproximación a la a la competencia perfecta. Consistía especialmente en una política antimonopólica frente a los monopolios de producción y distribución y una aceptación de los sindicatos obreros como forma legítima de defensa frente a estos monopolios. Este liberalismo neoclásico rigió especialmente desde fines del siglo XIX hasta la década de los sesenta. Era compatible con la política económica keynesiana, y muchas veces se complementó con ella, manteniendo determinadas diferencias teóricas. Se pensaba la aproximación a la competencia perfecta en términos de pasos de una política de competencia es decir de una política que intentaba introducir en los mercados la mayor competencia posible entre las empresas, admitiendo una protección especial de los obreros frente al poder empresarial. Eso era el tiempo de las leyes antimonopólicas y anti-trust.

Tanto esta política antimonopólica como la política keynesiana muchas veces vinculada a ella implicaban conceder al Estado una función clave en la economía capitalista. La competencia en los mercados, la política de empleo y una amplia política social fueron asumidas por el Estado, lo que llevó —junto con el aumento vertiginoso de la producción de armamentos— a un crecimiento siempre mayor del Estado burgués.

Si bien la crítica neoliberal de este proceso se preparó desde los años cuarenta, sólo llegó a tener mayor vigencia recién a partir de la nueva crisis económica mundial de los años setenta. En esta década termina el auge económico que habían vivido los países capitalistas del centro con posterioridad a la segunda guerra mundial. Este hecho se hizo más notorio con la crisis del petróleo a partir de 1973.

El neoliberalismo surge como una respuesta ideológica a esta crisis económica. A pesar de que se trata de una crisis comparable con otras crisis anteriores del sistema capitalista mundial, esta respuesta ideológica es diferente a muchas anteriores. Crisis mundiales de esta profundidad y duración han habido varias, en especial en los años treinta de este siglo y en los años treinta-cuarenta y setenta-ochenta del siglo pasado. En la crisis de los años treinta-cuarenta del siglo pasado aparece como una respuesta ideológica el

Manchesterianismo, una ideología empresarial a ultranza. En los años setenta-ochenta del siglo pasado aparece más bien una ideología de intervención estatal vinculada con la promoción del seguro social y de la política antimonopólica. En los años treinta de este siglo la respuesta ideológica a la crisis es un intervencionismo ampliado que implica una política económica activa del pleno empleo (Keynesianismo). Sin embargo, en la crisis mundial actual la respuesta ideológica vuelve a ser una ideología empresarial a ultranza, que se parece mucho al Manchesterianismo del siglo XIX y que repite hasta cierto punto los esquemas teóricos de aquél. En relación con la crisis de los años treinta la ideología de hoy es nueva y significa una ruptura. Sin embargo, en cuanto a la historia de las crisis capitalistas, esta nueva ideología del Chicaganismo es bastante vieja y es una réplica del Manchesterianismo. El neoliberalismo es este chicaganismo.

Esta nueva corriente da una interpretación muy especial a la actual crisis económica. La interpreta como una crisis resultante del capitalismo organizado por el Estado intervencionista, surgido de la crisis mundial de los años treinta. En los años cincuenta y sesenta se esperaba de este Estado intervencionista la posibilidad de evitar nuevas crisis mundiales en el futuro. Ahora, el neoliberalismo invierte simplemente esta tesis y sostiene, en contra de todas las evidencias empíricas, precisamente que es el intervencionismo estatal la propia causa de esta nueva crisis. Por una vuelta sofista muy audaz, se declara a los intentos de evitar las crisis y de superarlas, como la causa misma de estas crisis.

De esta manera se invierten todos los términos. Hay desempleo porque la política del pleno empleo y de protección laboral lo provoca. Hay pauperización porque la política de redistribución de ingresos destruye los incentivos y lleva, por tanto, a un producto social menor que empobrece. El propio subdesarrollo aparece ahora como resultado del intervencionismo desarrollista, que solamente obstaculiza los esfuerzos de un desarrollo sano de la iniciativa privada. Y la crisis del medio ambiente existe, porque no se ha privatizado suficientemente el medio ambiente. Desde este enfoque neoliberal, el Estado intervencionista aparece como el gran culpable de la crisis económica actual, y la solución de la crisis se anuncia por una política de desorganización del capitalismo organizado.

Pero, aunque esta nueva crisis mundial de ninguna manera tenga su origen y sus causas en el intervencionismo estatal, efectivamente el hecho de que haya crisis revela la incapacidad de este intervencionismo frente a ella. Por tanto, a partir de la crisis económica se da efectivamente una crisis del propio intervencionismo estatal. La existencia de la crisis demostró que el Estado intervencionista no había sido capaz de evitarla. Como los instrumentos keynesianos de la política del pleno empleo no surtieron efecto, el rápido aumento del desempleo producía una avalancha de gastos sociales adicionales a los cuales se tenía que hacer frente con un producto social estancado o disminuido. Dada la incapacidad del Estado capitalista intervencionista de asegurar el pleno empleo, el intervencionismo tenía que hacer crisis en el momento en el cual estallara la crisis económica mundial. En tal situación o se desarrollaba el intervencionismo estatal en un grado tal que se pudiera hacer frente al desempleo, o se renunciaba simplemente al Estado intervencionista dejando el campo libre al desarrollo de la crisis. Las soluciones intermedias perdieron mucho de su atractivo y eficacia. Pero el desarrollo de la eficacia intervencionista habría significado pasar los límites de la sociedad capitalista e ir hacia soluciones socialistas. Excluyendo el pensamiento burgués tal alternativa, se concentró más bien en el anti-intervencionismo frenético de la Escuela de Chicago.

Aparece así una alternativa burguesa nítidamente empresarial de un capitalismo radical. La empresa capitalista reivindica el mundo como espacio libre para sus acciones. Para no dar un paso adelante, que habría consistido en una amplia planificación de las inversiones y una política efectiva del pleno empleo en la línea de un desarrollo socialista se dio un paso atrás dando un giro radical hacia los inicios del capitalismo, anterior al surgimiento de los principales mecanismos de intervención del Estado burgués. El capitalismo radical es un romanticismo en nombre del capitalismo inicial, un regreso a los orígenes.

Este anti-intervencionismo necesita, para ser posible, una alta concentración del poder en el Estado. Para poder destruir al Estado intervencionista, hace falta un nuevo poder estatal mayor, que sea capaz de acallar los reclamos por intervenciones estatales.

Disminuyendo, por tanto, las intervenciones en el campo económico y social, suben más que proporcionalmente las actividades represivas estatales, los gastos en policía y ejército. La represión policial libera, los gastos sociales esclavizan: ese es el lema del nuevo Estado anti-intervencionista, que resulta ser en muchas partes simplemente un Estado policíaco. En este contexto Hayek considera inevitable la existencia de poderes absolutos:

“Poderes absolutos que deberían usar, justamente, para evitar y limitar todo poder absoluto en el futuro (33)”.

8. La aproximación al equilibrio:

los sindicatos y los gastos sociales del gobierno

En esta visión neoliberal del anti-intervencionismo, aparece una nueva concepción de la aproximación al equilibrio económico que sustituye la aproximación a la competencia perfecta de los liberales neoclásicos. La política antimonopólica cambia totalmente su carácter, mientras aparece como principal elemento de la aproximación lo que Hayek llama las “reglas generales de conducta”. El núcleo de estas reglas es la orientación por la maximización de las ganancias a partir del reconocimiento irrestricto de la propiedad privada y del cumplimiento de contratos estrictamente individuales. Por tanto, lo antimonopólico adquiere el carácter de asegurar que efectivamente empresas e individuos concierten contratos entre sí sin ninguna injerencia “externa”. En esta nueva visión, las concentraciones empresariales dejan de ser monopolios, mientras los monopolios externos que se introducen ilegítimamente en la libertad de contratos resultan ser los sindicatos obreros apoyados y garantizados por el Estado intervencionista.

En esta visión, el monopolio es duradero solamente si el Estado lo sostiene. Una política antimonopólica es ineficaz, y también dañina. Es el mercado quien disuelve los monopolios por su misma dinámica. El mercado mismo se puede encargar de asegurar la competencia, si se le deja la libertad para hacerlo. Los monopolios empresariales, por tanto, no tienen por qué preocupar a nadie. Los sindicatos, en cambio, son monopolios de la oferta de mano de obra, que cuentan con el reconocimiento y la protección estatal. Hay que

asegurar la libertad de contratos en el mercado de trabajo; esta es la tarea principal para asegurar la libertad de todos los mercados. Milton Freidman lo expresa así:

“La primera necesidad... es la eliminación de las medidas que ayuden directamente al monopolio, ya sea monopolio industrial o monopolio laboral, y aplicar la ley con igual rigidez tanto a las empresas como a los sindicatos (34)”.

Esta igualdad de la ley es aquella que prohíbe igualmente a los ricos como a los pobres dormir debajo de los puentes. Los monopolios industriales no necesitan reconocimiento legal para florecer, sino que necesitan no-intervencionismo estatal. Los sindicatos obreros, en cambio, necesitan reconocimiento público para poder existir con fuerza. Aplicando la ley antimonopólica a ambos por igual, siguen floreciendo los monopolios industriales y se destruyen los sindicatos obreros. Eso con más seguridad, en cuanto se interpreta el monopolio como cartel. El neoliberalismo por tanto, se pronuncia más bien en contra de la cartelización de las industrias y de la oferta de mano de obra. Friedman dice que los sindicatos obreros funcionan como “empresas que ofrecen los servicios de cartelizar una industria” (35)”. De esta manera, los sindicatos llegan a ser la principal amenaza para la libertad de mercados. Friedman lleva este criterio al extremo, cuando afirma en relación al sindicato de servicio doméstico de EE. UU. que

“...el servicio doméstico es una industria mucho más importante que la industria de telégrafos y teléfonos (36)”.

Con tal criterio, la política antimonopolio se transforma en una preferencia neoliberal. Sin embargo, ha sido cambiada en su contrario:

“De nuevo aparece aquí un paralelo muy íntimo entre los sindicatos obreros de un lado y los monopolios industriales del otro. En ambos casos, los monopolios extensos serán probablemente temporales y susceptibles de disolución, a no ser que puedan llamar en su ayuda al poder político del Estado (37)”.

Más que eso, Friedman llega al resultado de que no hace falta preocuparse de la competencia entre las empresas. Si bien no existe competencia perfecta, las industrias se comportan como si existiera:

“Claro, que la competencia es un modelo ideal, como una línea o un punto de Euclides... De la misma forma la competencia “perfecta” no existe... Pero al estudiar la vida económica de los Estados Unidos, cada vez me impresiona más la enorme cantidad de problemas y de industrias que se comportan como si la economía fuera competitiva (38)”.

Y como no se trata de realizar algo perfecto, sino de un comportamiento como si fuera perfecto, todo es perfecto. Solamente un problema sigue existiendo y que está en la raíz de los desequilibrios de los mercados. Se trata del problema sindical, que provoca el desempleo. El desempleo no es resultado del mercado capitalista, frente a cuyos problemas se constituyen los sindicatos, sino que es la constitución de los sindicatos lo que produce el desempleo y demás problemas sociales. A Friedman, como a los neoliberales en general, la realidad empírica no les preocupa para nada. Antes de existir sindicatos, el desempleo era tan grande como después de su constitución, y seguramente tenía consecuencias mucho más graves. Pero la empiria no es nada, el efecto sofista de manipulación de opiniones lo es todo. Por tanto, explica el desempleo así:

“Si los sindicatos suben los salarios en una ocupación o industria concreta, la cantidad de empleo disponible en esa ocupación o industria tiene que disminuir necesariamente —igual que el aumento de un precio hace disminuir la cantidad adquirida (39). Los mineros se beneficiaban mediante salarios más altos lo cual quería decir, naturalmente, que había menos mineros empleados (40)”.

Entre las industrias la competencia es como si fuera perfecta, pero entre los obreros no. Por tanto, hay desempleo y desequilibrios en el mercado del trabajo. Aparece el salario como un precio de competencia:

“...se puede fijar por medios directos el salario por encima de su nivel competitivo; por ejemplo, con la promulgación de una ley de salarios mínimos. Esto significará necesariamente que habrá menos puestos de trabajo disponibles que antes y menos puestos que persona en busca de trabajo. Este excedente de oferta de trabajo tiene que eliminarse de una manera u otra: los puestos tienen que ser racionados entre quienes los pretenden (41).

Friedman basa su argumento en un salario a nivel de competencia, y nos dice que cuando hay desempleo, el salario difiere de aquel a nivel de competencia. Pero nos dice una simple tautología. Él jamás podría decirnos cuál es este salario de nivel competitivo; al contrario, de la existencia del desempleo, él deduce que el salario no es competitivo. Así, la referencia al salario competitivo es totalmente imaginaria, pero tiene ahora una interpretación que le permite deducir del hecho del desempleo la necesidad de bajar los salarios. Ninguna referencia concreta a la realidad empírica es necesaria. En donde aparezca desempleo, Friedman puede recetar la reducción de los salarios como solución. Y el FMI le sigue en esta tautología tan cómoda, recetando por todos lados reducciones de salarios en nombre de este salario competitivo absolutamente imaginario, que nadie conoce ni puede conocer y que no puede existir. Pero el argumento funciona perfectamente. Si una baja de salarios no conduce al aumento del empleo, Friedman se lava las manos y pide una reducción aún mayor. Existe solamente un punto en el cual la baja de salarios lleva al pleno empleo: este punto es el de un salario a nivel de cero. Pero esto no en el sentido de que con la continua baja de los salarios haya un continuo aumento del empleo sino en el sentido de que recién llegando el salario a cero, el empleo puede ser completo. Sin embargo, por muerte del obrero esto ya no es necesario.

La confusión radica en la consideración del salario como un precio igual a los precios de los productos. Pero el salario es un ingreso y no un simple precio. Por eso, los aumentos de salarios podrían explicar las tendencias inflacionistas, pero jamás el desempleo. Además empíricamente no hay ninguna confirmación de las tesis de Friedman. En períodos de auge del empleo siempre suben los salarios, y en períodos de depresión, bajan.

Sin embargo, este argumento según el cual el nivel de salarios explica el empleo, es la clave del pensamiento neoliberal sobre la aproximación al equilibrio. De allí viene la idea de que la imposición de las reglas generales de conducta —en último término: la orientación por la maximización de las ganancias— es el camino para aproximarse al equilibrio de los mercados. Los desequilibrios, por tanto se originan en la falta de libertad de los mercados. Según esta posición neoliberal, la tendencia al equilibrio se logra en cuanto se asegura esta libertad de los mercados, en referencia a todas las actividades económicas y sociales. Se pide la realización de todas las actividades por el mercado. Primero, por supuesto, en relación a las actividades económicas. Friedman hace una lista de las intervenciones que deben desaparecer:

“...los programas agrícolas, beneficios generales a la vejez, leyes del salario mínimo, legislación en favor de sindicatos, aranceles, reglamentos para concesión de licencias en los oficios y en las profesiones, y así sucesivamente, en lo que no parece tener fin (42)”.

9. La aproximación al equilibrio: el anarco-capitalismo

Lo que no parece tener fin, es a la vez la meta de la aproximación neoliberal al equilibrio, es el sometimiento de todas las funciones sociales —y no sólo las propiamente económicas— al criterio de la maximización de las ganancias por parte de las empresas privadas.

En esta línea aparece el autodenominado capitalismo radical, en nombre del cual se pretende poder entregar, inclusive, todas las funciones públicas a la empresa privada. El capitalismo radical enfoca ahora lo que él llama la abolición del Estado, y reivindica la tradición del anarquismo. David Friedman, hijo de Milton Friedman, ha tratado de indicar los caminos en principio factibles para esta disolución del Estado por medio de la privatización de sus funciones. No solamente todo el intervencionismo económico, sino también las mismas funciones del Estado referentes a la legislación, la función policial y la militar son ahora imaginadas en términos de las reglas del mercado y de la maximización de las ganancias. Esta

anarquía del pensamiento burgués habla del anarquismo de Bakunin como un anarquismo romántico, presentándose así como el nuevo anarquismo de la anarquía moderna. Es la anarquía en nombre del poder total del capital. Esta se distingue de la anarquía clásica en un punto clave. La anarquía clásica no querría privatizar las funciones estatales, sino disolverlas junto con la propiedad privada. Esta anarquía del capitalismo radical quiere instalar el poder absoluto del capital incluso por encima de las funciones estatales. El anarquismo clásico quería una situación en la cual ya no hiciera falta ninguna policía. El anarquismo capitalista ahora quiere privatizar la policía, y cree haber abolido el Estado, en cuanto que lo privatiza.

Si Al Capone y el Padrino toman la función policial en sus manos, ejerciéndola en su propio provecho, está abolido el Estado de Chicago. Al Capone se ha transformado en el protector de los ciudadanos y, por tanto, el Estado ya no existe. El poder estatal ya no consiste en la función represiva, —sino en la forma estatal en la cual se ejerce la función. La represión policial sigue igual o peor, pero ya no hay Estado, porque Al Capone la ejerce legítimamente. La abolición del Estado no se ha hecho en términos reales, sino por el simple cambio de una definición. Hans Albert propaga esta anarquía en los siguientes términos:

“Pero el sueño de la abolición del poder estatal hoy ya no funciona exclusivamente como una parte de la visión socialista del futuro. Por otra parte apareció por el lado derecho del espectro político una conceptualización radical capitalista, que sostiene a este respecto conceptos similares. Esta unión de anarquismo y capitalismo es más plausible que el anarquismo romántico de observancia socialista, porque en ella se hacen claros los mecanismos de conducción, que canalizarán el quehacer social en la sociedad libre del Estado. El monopolio de la aplicación legítima de la fuerza según esta opinión debe ser superado aplicando a la sociedad entera los mecanismos de conducción del mercado, con el resultado de que las funciones hasta ahora centrales del Estado —especialmente: la protección del ciudadano contra la fuerza en cualquier forma— sean entregadas a organizaciones privadas y organizadas según reglas mercantiles (Subrayado y traducción nuestros) (43)”.

De esta manera

“...evidentemente se puede hacer plausible, que por la privatización de las hasta ahora funciones del Estado una meta tal (la anarquía) es por lo menos en principio alcanzable (Subrayado y traducción nuestros) (44)”.

Formulado así, Rockefeller, Margaret Thatcher y Ronald Reagan asumen la anarquía como su ideal social. Es el anti-intervencionismo absoluto, la nueva ideología totalitaria del mercado total (Henri Lepage). La política neoliberal se entiende ahora como aproximación en el tiempo hacia tal anarquía. Pero también esta anarquía no es más que un concepto límite inalcanzable, a pesar de que se dice ahora que es “en principio” alcanzable. El término “en principio” esconde solamente el misticismo de la aproximación que se promete. Esta ideología del mercado total permite ahora desentenderse de todas las funciones concretas de la economía. Todo se disuelve en simples expresiones mercantiles y fuera de las funciones mercantiles no queda nada real. En la visión del mercado total, toda humanidad se agota en el destino de la maximización de las ganancias. Especialmente, este pensamiento neoliberal puede desentenderse ahora de cualquier compromiso con la vida humana concreta, la que ya no es más que un subproducto de la totalización de las relaciones mercantiles. Toda la moral se disuelve en la vigencia de las relaciones mercantiles, y la justicia social consiste en la adhesión a esta aproximación fantasmagórica hacia el mercado total. Desemboca en la negativa más profunda del derecho a la vida de los hombres. Sin embargo, a posteriori, la ideología neoliberal vuelve a plantear una referencia a la vida humana, pero sólo como subproducto de esta exclusiva vigencia del mercado total. La vida no aparece en su forma concreta como vida de cada uno de los hombres sino como vida de la especie humana, sosteniendo que esta vida como especie está tanto mejor asegurada cuanto uno menos se preocupa de la vida concreta de cada uno. Cuanto uno menos se fija en la vida concreta de cada uno, más segura esta la vida de todos. Hayek habla en este contexto de un “calculo de vidas”:

“Una sociedad libre requiere de ciertas morales que en última instancia se reducen a la mantención de vidas: no a la mantención de todas las vidas porque podría ser necesario sacrificar vidas

individuales para preservar un número mayor de otras vidas. tanto las únicas reglas morales son las que llevan al “cálculo de vidas”: la propiedad y el contrato (45)”.

Por lo
“cálculo de

Hay que sacrificar vidas individuales hoy, para que mañana puedan vivir muchos más. Pero mañana eso valdrá igual: habrá que sacrificar vidas, para que pasado mañana vivan más y así sucesivamente. La aproximación al mercado total se transforma en un gran sacrificio de vidas humanas.

Este cálculo de vidas de Hayek es en verdad un cálculo de muertes. Le sirve para hipostasiar “propiedad” y “contrato”. El razonamiento es el siguiente: propiedad y contrato —es decir, las relaciones capitalistas de producción— son la garantía del progreso futuro. Cuanto más total el mercado, mayor el progreso. Por tanto, asegurándolos, se garantiza la posibilidad de alimentar un número siempre mayor de hombres en el futuro. Aunque la garantía de propiedad y contrato signifique en cada momento un sacrificio de vidas humanas individuales, este progreso garantiza poder preservar en el futuro más vidas que las sacrificadas hoy. El sacrificio de vidas es hoy, por tanto, irrelevante para un juicio sobre propiedad y contrato. Las vidas preservadas en el futuro compensan con creces el sacrificio de vidas hoy. La especie humana devora a los individuos de los cuales se compone la humanidad. Es difícil encontrar en todo el pensamiento moderno, un peor y más cínico colectivismo que este de Hayek.

Este sacrificio de vidas presentes en pos de un futuro totalmente fantasmagórico pasa por toda esta ideología del mercado total. Todo se puede sacrificar por este futuro que nunca vendrá. Es la dialéctica maldita que destruye el presente en función de simples imaginaciones. Y como el presente, el de ayer, de hoy y de mañana, es todo, lleva a la destrucción de todo. Todo se promete, a condición de que para hoy se acepte lo contrario. Y mañana se hará lo mismo, y así sucesivamente. Mayores salarios, sí; pero para mañana. Quien quiere mayores salarios mañana, tiene que aceptar las condiciones de hoy. Sin embargo, el ahorro de hoy es la inversión de mañana y mayor producto pasado mañana; y entonces puede haber mayores salarios. Pero para que haya mayores ahorros hoy, los salarios de hoy tienen que bajar. Por tanto, mayores salarios mañana, menores

salarios hoy. El mismo razonamiento sirve para cualquier reivindicación de hoy. Mañana sí, pero menos hoy. Y así sucesivamente. Es la dialéctica maldita que sacrifica el presente por algún más allá, que en el caso del neoliberalismo es el eterno mañana. El pensamiento neoliberal no admite ningún presente, sino que sacrifica cualquier presente por su mañana respectivo. Las condiciones reales de la vida se pierden por una quimera del futuro. De esta manera, la libertad se encuentra, desde el punto de vista liberal, en contradicción con las condiciones concretas de la vida. Desde el punto de vista de esta libertad, la satisfacción de las necesidades concretas de los no-propietarios es una carga pesada de la sociedad, que ésta tiene que llevar hasta cierto grado.

Advierte Albert al Estado burgués:

“El tiene que tomar en cuenta también aquellas necesidades e ideas de ellos (de los no-propietarios), que bajo ciertas condiciones solamente puede ser satisfechos a costa de su libertad, y por tanto por la limitación de su marco de decisiones autónomas. Obviamente nadie hoy se atrevería suponer que el poder estatal sea responsable por la suerte de sus sometidos. Pero se puede esperar de él que establezca un orden de libertad en lo posible atractivo para los ciudadanos, intentando aumentar y explicar el valor de la libertad (traducción nuestra) (46)”.

La libertad tiene que aceptar ser limitada hasta cierto grado por el hecho de que la gente también tiene que vivir. Para que sea atractiva, no puede sencillamente prescindir de este hecho. Pero se trata de concesiones de la libertad al cuerpo humano y sus necesidades, la manzana amarga que tiene que morder para ser atractiva. Con tal concepto burgués de libertad, no hay lugar para una libertad humana, que nace de la satisfacción de las necesidades de todos, trascendiéndola. Esta libertad humana no tiene que saber cómo hacer felices a los hombres. Pero sabe lo que los hace infelices quitándoles su libertad: la imposibilidad de satisfacer sus necesidades.

La libertad burguesa se relaciona con la satisfacción de las necesidades de los no-propietarios, como el alma con el cuerpo, según Platón. El cuerpo platónico es la cárcel del alma, y la

satisfacción de las necesidades de los no-propietarios es la cárcel de la libertad burguesa. Esta libertad sería completa en cuanto tales necesidades no existieran. La libertad burguesa es un alma pura que quisiera volar. Pero la satisfacción de las necesidades de los no-propietarios le corta las alas. Nunca es completa, porque el mundo es imperfecto por la razón de las necesidades concretas de los hombres. El cielo de la libertad burguesa es un cielo de almas, que ya no tienen necesidades materiales y que viven por la pura contemplación de Dios. En la tierra, desgraciadamente, hay que comer para vivir, lo que es el pecado original al cual todos tenemos que hacer concesiones. Sin embargo, una libertad humana que nace de tal satisfacción de las necesidades, para el alma pura de la libertad burguesa, es metafísica, diabólica.

Vemos así cómo el pensamiento neoliberal elabora su marco teórico-categorial a partir de la realidad empírica del mercado amenazado, ubicándolo teóricamente entre dos polos trascendentales, expresados en términos de conceptos límites. Se trata del concepto límite positivo de la competencia perfecta y del concepto límite negativo del caos, al cual el hombre se encamina por el socialismo. Después vimos cómo se elabora a partir de este marco teórico-categorial todo un marco ético. Esto se hace transformando el mercado amenazado en un objeto de piedad, en función del cual el hombre ahora toma posición en términos también polarizados de humildad y orgullo. Humildad y orgullo, en términos éticos y teóricos, resultan tener una correspondencia completa con los conceptos límites positivos y negativos expresados en términos teóricos. La humildad resulta la virtud cardinal de aquellos que hacen suyos los imperativos del mercado y derivan el conjunto de sus otras virtudes de las exigencias que este mercado impone. Se trata en especial de las condiciones generales del equilibrio, es decir, el reconocimiento de la libertad de contratos y de la propiedad privada. En el otro polo están los orgullosos, que buscan la justicia social desafiando el mercado. El orgullo resulta ser su vicio cardinal, y radica en el hecho supuesto por Hayek de que una justicia social que desafía al mercado presupone un conocimiento perfecto, que ningún hombre puede tener y cuya pretensión precisamente constituye este orgullo.

Resulta así un mundo absolutamente bien ordenado, en el cual las clases dominantes representan el polo de la humildad y por tanto de la virtud, y las clases explotadas y dominadas el polo del vicio y del orgullo. Los grandes son humildes y los pequeños orgullosos, y los grandes son grandes por su humildad y los pequeños son pequeños por su orgullo.

Tomando como base el pensamiento neoliberal, la raíz de todos los males es el amor a la justicia social, por ser implícitamente la pretensión del conocimiento total. Por otro lado, la raíz de todos los bienes es el amor al dinero, al mercado y al capital.

10. La teología neoliberal: Dios y el diablo

Analizado este marco teórico-categorial y su transfiguración ética, nos resulta fácil derivar un pensamiento neoliberal propiamente teológico. Efectivamente, el pensamiento neoclásico engloba su marco teórico-categorial en términos teológicos, aunque estén poco desarrollados. Sin embargo, pasando a términos teológicos, identifican por supuesto el concepto límite positivo con Dios y el negativo con el diablo. Hayek introduce a Dios en los siguientes términos:

“El punto clave (del modelo de un equilibrio del mercado) lo habían visto ya aquellos notables anticipadores de la economía moderna que fueron los escolásticos españoles del siglo XVI, los cuales insistían en que lo que ellos llamaban *pretium mathematicum*, el precio matemático, depende de tantas circunstancias particulares que sólo Dios puede conocerlo. ¡Ojala que nuestros economistas matemáticos tomaran tal afirmación en serio! (47)”.

Siendo el precio matemático según Hayek simplemente el precio de la competencia perfecta, su referencia es clara. Solamente Dios puede conocer estos precios —siendo omnisciente— pero el hombre jamás. Este Dios no es más que una hipóstasis del mercado, y a la vez el Dios de la burguesía. Es aquel Dios que ya sabe hoy algo que ningún hombre puede prever: el cambio del dólar de mañana. Es el Dios cuya alianza le conviene al hombre de negocios. Ciertamente,

enemigos de la libertad. Tal como está elaborado, este esquema teológico es absolutamente maniqueo. Transforma la reivindicación de la vida humana frente al mercado en pecado de Lucifer, y da a la defensa del mercado la más absoluta legitimación. Desata la agresividad humana sin límites en contra de los dominados, y divide la sociedad en los términos más absolutos en una sociedad de lucha de clases a partir de la clase dominante.

Dios, los hombres humildes y el mercado, se enfrentan a Lucifer, a los hombres orgullosos y al reclamo de la justicia social en una verdadera batalla del Mesías que el neoliberalismo protagoniza.

NOTAS

- ¹ Hayek Friedrich A. “La pretensión del conocimiento” en: *¿Inflación o pleno empleo?* Unión Editoria, Madrid, 1976.
- ² Ibid., pág. 19.
- ³ Idem .
- ⁴ Ibid., pág. 14.
- ⁵ Hayek Friedrich A. *Individualismus und Wirtschaftliche Ordnung*. Zürich, 1952, pág. 28.
- ⁶ Idem.
- ⁷ Ibid ., pág. 27.
- ⁸ Idem.
- ⁹ Ibid., pág. 25.
- ¹⁰ Kelsen, Hans, *Teoría pura del derecho*. EUDEBA, Buenos Aires, 1960, pág. 141.
- ¹¹ Hayek, “La pretensión...”, *op. cit.*, pág. 23.
- ¹² Ibid., pág. 30.
- ¹³ Idem.
- ¹⁴ Ibid., pág. 31.
- ¹⁵ Ibid., págs. 31-32.
- ¹⁶ Popper, Karl, *Das Elend des Historizismus*. Tübingen 1974, Prefacio de la edición alemana, pág. VIII.
- ¹⁷ Hegel, Friedrich, *Filosofía del derecho*, pág. 258.

- 18 Morgenstern, Oskar, "Vollkommene Voraussicht und wirtschaftliches Gleichgewicht" (Previsión perfecta y equilibrio económico), en: Theorie un Realität. Ed. Hans Albert, Tübingen, 1964, pág. 258.
- 19 Ibid., págs. 257-258.
- 20 Ibid., pág. 257.
- 21 Ibid., pág. 269.
- 22 Hayek, "La pretensión...", op. cit., pág. 19.
- 23 Morgenstern, op. cit., pág. 262.
- 24 Ibid., pág. 271.
- 25 Hayek, "Individuismus...", op. cit., pág. 115.
- 26 Ibid., pág. 116.
- 27 Idem.
- 28 Ibid., pág. 27.
- 29 Ibid., pág. 47.
- 30 Hayek, "La pretensión...", op. cit., págs. 31-32.
- 31 Ibid., pág. 31.
- 32 Friedman, M., "Newsweek", según Die Zeit, 6-1-78.
- 33 Hayek, Friedrich A., entrevista en El Mercurio. 12-4-81, Santiago, Chile.
- 34 Friedman, Milton, Capitalismo y libertad. Madrid, Ediciones RIALP, 1966, pág. 171.
- 35 Ibid., pág. 160.
- 36 Idem.
- 37 Friedman, Milton, Teoría de los precios. Madrid, Alinaza, 1966, pág. 205.
- 38 Friedman, M., "Capitalismo...", op. cit., pág. 157.
- 39 Ibid., págs. 161-162.
- 40 Ibid., pág. 163.
- 41 Friedman, M., "Teoría...", op. cit., pág. 203.
- 42 Friedman, M., "Capitalismo...", op. cit., pág. 243.
- 43 Albert, Hans, Traktat über rationale Praxis. Tübingen, 1978, pág. 97.
- 44 Ibid., pág. 98.
- 45 Hayek, F. A., entrevista en El Mercurio. 19-4-81, Santiago, Chile.
- 46 Albert, Hans, op. cit., págs. 157-158.
- 47 Hayek, F. A., "La pretensión...", op. cit., págs. 19-20.
- 48 Hayek, entrevista en El Mercurio. 12-4-81, Santiago, Chile.